



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Alejo Garcia Esq. Cerro León – Tel. (0336) 292929 – 292511.
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 02/2025

“ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES” - ID. 456.595

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 52 de la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y sus reglamentaciones, según Decreto N.º 2264/24, el Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Intendencia Municipal N.º 15/2025 de fecha 15/01/2025 por la que se designa a 1) Lic. Cinthia Lorena Giménez López, Jefa del Dpto. de Hacienda y Control; y, 2) Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar, Encargada de la División de Catastro como Miembros del Comité de Evaluación, se han abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de la única oferta presentada de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, en los siguientes términos:

ANTECEDENTES

Se ha publicado en el SICP por el tiempo establecido en la Ley N.º 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.

Disponibilidad Presupuestaria: Conforme a CDP N.º 02/2025.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Conforme al cronograma fijado para el presente proceso de Contratación Pública, se ha procedido a llevar adelante el Acto de Apertura de Oferta del único oferente que ha presentado su propuesta en los ítems que componen la presente convocatoria, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de la documentación presentada, labrándose acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la Reglamentación vigente.

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de ofertas, surge cuanto sigue:

Nº	Oferentes	Formulario de Oferta	Correo Electrónico	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentaciones Legales
1	Primera Estación de Servicios S.R.L.	PRESENTA	primeraestacion_br@hotmail.com	PRESENTA	PRESENTA

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en el Decreto N.º 2264/24, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Requisito Documental	Primera Estación de Servicios S.R.L.
Formulario de Oferta y Lista de Precios.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE

Arq. Wilda Inés Mendoza C.



Lic. Cinthia L. Gimenez López
Directora de Administración y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Alejo Garcia Esq. Cerro León – Tel. (0336) 292929 – 292511.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en la carpeta de Oferta presentada, se constata que la firma oferente CUMPLE a la evaluación del presente apartado, por lo que su oferta ha sido calificada como susceptible de ser analizada junto con los demás requisitos de la presente licitación.

ANÁLISIS DE LA CALIFICACIÓN LEGAL DE LOS OFERENTES:

En cuanto a la verificación si el/los oferentes/s se halla/n o no comprendido/s en el presupuesto del artículo 21, por una parte, se ha consultado en el portal del MEF, si el oferente es funcionario público o no. El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, Así también, se ha corroborado el Registro de Sanciones de Proveedores de la DNCP, cuyo resultado se expone:

Nombre y Apellido	C.I.	Portal MEF https://servicios.mef.gov.py/consultas-publicas/pagos.html	Verificación de “Sanciones a Proveedores” del SICP (incisos g, h, i, y j de la Ley 7021/22)
RAMÓN SILVA GONZÁLEZ	780696	Se constata que el Sr. Ramon Silva González no cuenta con registro como funcionario público	No registra inhabilitación en el Registro de Sanciones del SICP al 31/01/2025
FERNANDO SERGIO BURGUEÑO	2493812	Se constata que el Sr. Fernando Sergio Burgueño no cuenta con registro como funcionario público	No registra inhabilitación en el Registro de Sanciones del SICP al 31/01/2025

Nombre	RUC	Verificación de “Sanciones a Proveedores” del SICP (incisos g, h, i, y j de la Ley 7021/22)
Primera Estación de Servicios S.R.L.	80022351-9	No registra inhabilitación en el Registro de Sanciones del SICP al 31/01/2025

De todo lo verificado y expuesto se concluye lo siguiente:

Requisito	Primera Estación de Servicios S.R.L.
El oferente ha proporcionado el formulario de ofertas y la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.	CUMPLE
El oferente no se halla comprendido en las limitaciones establecidas en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22.	CUMPLE
El oferente ha presentado la correspondiente Declaración de Personas debidamente firmada.	CUMPLE

Araceli M. Mendoza C.



Lic. Cynthia Gimenez Lopez
Directora de Administración y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Alejo Garcia Esq. Cerro León – Tel. (0336) 292929 – 292511.
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL

En el presente queda asentado la verificación en cuanto a si las documentaciones requeridas en el documento del Llamado, fueron presentadas o no por el oferente junto con su oferta, y si éstas se ajustaban o no a las Bases y Condiciones del presente Llamado.

Requisito Documental	Primera Estación de Servicios S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

En virtud al requisito establecido en las Bases y Condiciones el Comité ha procedido a verificar el Balance y Estado de Resultado presentado por el oferente y como consecuencia el análisis de los Ratios solicitados, cuyo resultado consta en el cuadro a seguir.

CAPACIDAD FINANCIERA	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	PROMEDIO
1) RATIO DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE VALOR OPTIMO: Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) ultimos años.	3.70	6.13	5.74	5.19
2) ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL VALOR OPTIMO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) ultimos años.	0.36	0.32	0.26	0.31
3) RENTABILIDAD UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS / CAPITAL VALOR OPTIMO: El promedio en los 3 (tres) ultimos años, no debera ser negativo.	0.42	0.39	0.47	0.42

ANÁLISIS DE CAPACIDAD TÉCNICA

El Comité de Evaluación ha analizados las documentaciones presentadas por la firma oferente para determinar si las mismas se ajustan a las Bases y Condiciones del presente llamado de lo que surge:

Requisitos	Primera Estación de Servicios S.R.L.
1. Copia del documento de habilitación para operar como empresa de estación de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
2. Lista de bocas de expendio de combustibles con sus respectivas documentaciones que acrediten el debido control que realiza el INTN sobre las bocas de expendio de propiedad del oferente.	Cumple

[Signature]
Arg. Wilma I Mendoza C.



[Signature]
Lic. Cinthia L. Gimenez López
Directora de Administración y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Alejo Garcia Esq. Cerro León – Tel. (0336) 292929 – 292511.
COMITÉ DE EVALUACIÓN

3. Copia de Patente Municipal del local del oferente (surtidor) correspondiente al presente ejercicio fiscal	Cumple
--	--------

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por la firma oferente para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

N.º	Descripción	Año	Monto Total
CONTRATO 01/2022	Provisión de Combustible y Lubricantes	2022	4.044.633.500
CONTRATO 01/2023	Provisión de Combustible y Lubricantes	2023	5.999.990.600
CONTRATO 01/2024	Provisión de Combustible y Lubricantes	2024	7.296.724.200
TOTAL Gs.			17.341.348.300
Constancia de RUC	Encontrarse inscripto en el RUC como proveedor del ramo.	CUMPLE	

Al respecto, del análisis realizado a los documentos presentados e identificados en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente, **CUMPLE** con el presente apartado conforme al requisito establecido en las bases y condiciones del presente llamado.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme a lo establecido en la Resolución de referencia que dice: *“Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a los siguiente parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para las ofertas por debajo del precio referencial y el 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación”.*

Al respecto, dicho análisis se encuentra adjunto al presente.

Del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en el Anexo del presente informe, este Comité concluye que la firma oferente, Cumple con el presente apartado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de la oferta presentada, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente, de todos y cada uno de los requisitos establecidas en el PBC del presente Llamado, ha elaborado el siguiente cuadro:

Oferente	Documentos Sustanciales	Capacidad Legal	Experiencia	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Otras Documentaciones Formales	Análisis de Precios
Primera Estación de Servicios S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Signature]
Ag. María J. Mendota C.



[Signature]
Lic. Cynthia L. Gimenez López
Directora de Administración y Finanzas



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Alejo Garcia Esq. Cerro León – Tel. (0336) 292929 – 292511.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, de acuerdo a la clasificación final señalada en el apartado anterior, surge que la oferta presentada por la firma oferente, ha cumplido con la totalidad de las condiciones legales y técnicas, estipuladas en las bases y condiciones del presente llamado, además ha demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato.

Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es **Por el TOTAL.**

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los preceptos legales establecidos en la Ley N.º 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación designado, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD:**

1º ADJUDICAR a la firma **PRIMERA ESTACIÓN S.R.L.**, con RUC N.º 80022351-9, en el presente llamado por un monto mínimo de Gs. 4.842.930.193 (guaraníes, cuatro mil ochocientos cuarenta y dos millones, novecientos treinta mil, ciento noventa y tres) y un monto máximo de Gs. 9.685.860.386 (guaraníes, nueve mil seiscientos ochenta y cinco millones, ochocientos sesenta mil, trescientos ochenta y seis) IVA Incluido.

Son parte del presente informe de evaluación:

Anexo “Cuadro Comparativo de Ofertas”

Anexo “Cuadro de Precios Adjudicables”

Anexo “Análisis de Precios Ofertados”

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de Pedro Juan Caballero a los 03 días del mes de febrero de 2025. -----

Miembro del Comité de Evaluación
Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar



Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Cinthia Lorena Giménez López

Lic. Cinthia L. Gimenez López
Administración y Finanzas



Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cerro Leon y Alejo Garcia - Tel 0336-271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Cuadro Comparativo de Ofertas

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ID 456595

Ítem	Descripción del Bien	PRIMERA ESTACION DE SERVICIOS S.R.L.				
		Atributos	Cantidad	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Aceite para vehiculo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	40,000	40,000
2	Aceite para vehiculo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	38,000	38,000
3	Aceite para vehiculo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	27,000	27,000
4	Aceite para moto	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	50,000	50,000
5	Aceite para caja mecanica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	32,000	32,000
6	Aceite para caja mecanica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	39,000	39,000
7	Aceite hidraulico	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	845,000	845,000
8	Fluido de Freno	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: VARGA fabricante: VARGA procedencia: BRASIL	38,000	38,000
9	Fluido para transmision automatica	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	679,000	679,000
10	Grasa multiproposito	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	548,000	548,000
11	Nafta Ron 97	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	marca: SHELL fabricante: SHELL procedencia: PARAGUAY	8,390	8,390
12	Diesel Tipo I	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	marca: SHELL fabricante: SHELL procedencia: PARAGUAY	9,240	9,240
13	Diesel Tipo III	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	marca: SHELL fabricante: SHELL procedencia: PARAGUAY	7,600	7,600
PRECIO TOTAL OFERTADO		2,361,230				

MONTO MINIMO:	4,842,930,193
MONTO MAXIMO:	9,685,860,386

Arg. Wilma J. Mendocina



Lic. Cinthia L. Gimenez López
Directora de Administración y Finanzas



Lic. Esther V. Quevedo Villalba
Directora de U.O.C.



Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Cerro Leon y Alejo Garcia - Tel 0336-271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Cuadro de Analisis de Precios

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ID 456595

Ítem	Descripción	Atributos	Rango Establecido			PRIMERA ESTACION DE SERVICIOS S.R.L.		
			Precios Referenciales	25% por debajo	15% por encima	Precio Unitario (IVA Incluido)	% de Diferencia	Observaciones
1	Aceite para vehiculo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	39,200	29,400	45,080	40,000	2.04%	Cumple
2	Aceite para vehiculo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	33,367	25,025	38,372	38,000	13.88%	Cumple
3	Aceite para vehiculo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	29,833	22,375	34,308	27,000	-9.50%	Cumple
4	Aceite para moto	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	49,033	36,775	56,388	50,000	1.97%	Cumple
5	Aceite para caja mecanica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	34,033	25,525	39,138	32,000	-5.97%	Cumple
6	Aceite para caja mecanica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	39,367	29,525	45,272	39,000	-0.93%	Cumple
7	Aceite hidraulico	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	792,733	594,550	911,643	845,000	6.59%	Cumple
8	Fluido de Freno	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	34,000	25,500	39,100	38,000	11.76%	Cumple
9	Fluido para transmision automatica	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	904,033	678,025	1,039,638	679,000	-24.89%	Cumple
10	Grasa multiproposito	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	521,667	391,250	599,917	548,000	5.05%	Cumple



[Signature]
Ana. Mada I. Mendoza

[Signature]
Lic. Cinthia L. Giménez López
Directora de Administración y Finanzas

11	Nafta Ron 97	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	8,823	6,617	10,146	8,390	-4.91%	Cumple
12	Diesel Tipo I	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	9,980	7,485	11,477	9,240	-7.41%	Cumple
13	Diesel Tipo III	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	8,233	6,175	9,468	7,600	-7.69%	Cumple



Ag. Wladimir Mendoza C.



Sr. Cinthia L. Gimenez Lopez
Directora de Administración y Finanzas



Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cerro Leon y Alejo Garcia - Tel 0336-271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES
ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ID 456595

Ítem	Descripción del Bien	PRIMERA ESTACION DE SERVICIOS S.R.L.				
		Atributos	Cantidad	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Aceite para vehiculo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	40,000	40,000
2	Aceite para vehiculo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	38,000	38,000
3	Aceite para vehiculo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	27,000	27,000
4	Aceite para moto	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	50,000	50,000
5	Aceite para caja mecanica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	32,000	32,000
6	Aceite para caja mecanica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	39,000	39,000
7	Aceite hidraulico	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	845,000	845,000
8	Fluido de Freno	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: VARGA fabricante: VARGA procedencia: BRASIL	38,000	38,000
9	Fluido para transmision automatica	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	679,000	679,000
10	Grasa multiproposito	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	548,000	548,000
11	Nafta Ron 97	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	marca: SHELL fabricante: SHELL procedencia: PARAGUAY	8,390	8,390
12	Diesel Tipo I	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	marca: SHELL fabricante: SHELL procedencia: PARAGUAY	9,240	9,240
13	Diesel Tipo III	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	marca: SHELL fabricante: SHELL procedencia: PARAGUAY	7,600	7,600
PRECIO TOTAL ADJUDICABLE		2,361,230				

MONTO MINIMO:	4,842,930,193
MONTO MAXIMO:	9,685,860,386

Arg. Wilda D. Mendoza



Lic. Cinthia L. Gimenez López
Directora de Administración y Finanzas